

Asociación de Personas Sordociegas de la Comunidad Valenciana

Servicio de Guía-interpretación



ASOCIDE
Asociación de Personas
Sordociegas de la
Comunidad Valenciana
C.I.F. G-54414685
Avda. Aguilera, 43, 4 planta, 405
03007 Alicante
Tfno y fax: 965 288 669
Móvil y sms: 679 441 973
E-mail: cvalenciana@asocide.org

ÍNDICE

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	4
2. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	4
2.1. NÚMERO DE USUARIOS DEL PROGRAMA	4
2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS	4
3. CONCLUSIÓN	15

1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

El programa se denomina **Servicio de Guía-Interpretación para Personas Sordociegas**. Se enmarca dentro de la tipología de *Programas para el fomento de la vida independiente*.

2. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Las personas usuarias a las que va dirigida son las personas Sordociegas.

2.1. NÚMERO DE USUARIOS DEL PROGRAMA

Personas Sordociegas afiliadas a ASOCIDE CV que hacen uso de este servicio en el año 2025:

2025	Mujeres	Hombres	Total
Castellón	4	1	5
Valencia	11	16	27
Alicante	9	13	22
Total	24	30	54

Personas Sordociegas no afiliadas que han hecho uso del servicio:

2025	Mujeres	Hombres	Total
Castellón	1	1	2
Valencia	1	1	2
Alicante	0	1	1
Total	2	3	5

El Servicio de Guía-interpretación cubre servicios a personas Sordociegas no afiliadas, así como a entidades, como pueden ser ONCE, FOAPS, FIAPAS, ASPAS, CERMI CV, RETINA CV, FASOCIDE, etc.

2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Cubrir todas las demandas de interpretación y guía, formando parte de un mismo servicio, que puedan requerir las personas Sordociegas de la Comunidad Valenciana en las interacciones comunicativas a realizar en los diversos ámbitos de la vida diaria para así, conseguir su independencia, promover la participación ciudadana de las personas Sordociegas en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía, contando con el recurso profesional en guía-interpretación.

A lo largo del 2025 se han denegado **15 servicios** por solaparse con otros a la misma hora y el mismo día y no contar con más profesionales para poder cubrirlos.

2.2.1 Resumen anual de servicios ordinarios y extraordinarios realizados en la Comunidad Valenciana

Llamamos **servicios ordinarios** a los servicios solicitados por la persona Sordociegas para cubrir necesidades y gestiones básicas para el desarrollo y autogestión de su vida.

A continuación, se pasa una relación por meses de los servicios realizados en el año 2025.

El total de **servicios ordinarios** realizados en la Comunidad Valenciana del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 ha sido de **535** servicios, desglosados por meses y provincias, en la siguiente tabla:

SERVICIOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL
Valencia	21	33	31	24	33	20	162
Alicante	17	27	31	36	32	24	167
Castellón	0	3	1	4	3	3	14
Total	38	63	63	64	68	47	343

SERVICIOS	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOT
Valencia	1	0	4	1	3	23	32
Alicante	46	5	28	25	20	19	143
Castellón	0	0	9	2	3	3	17
Total	47	5	41	28	26	45	192

Servicios ordinarios		AÑO 2025
Valencia		194
Alicante		310
Castellón		31
Total		535

Llamamos **servicios extraordinarios** a aquellos servicios que pueden, bien ser demandados por las propias personas Sordociegas, como por otras entidades y que facilitan la participación ciudadana, el acceso a la información, a la cultura y a la educación de las personas Sordociegas, bien como servicio individual o como participante en un servicio grupal. También se incluyen en este apartado servicios de acompañamiento o apoyo en la comunicación de actuaciones de otros profesionales con personas Sordociegas.

El total de servicios extraordinarios cubiertos en la Comunidad Valenciana en 2025 ha sido de **52** servicios, desglosados por provincias en la siguiente tabla:

SERVICIOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	TOTAL
Valencia	4	2	2	2	3	1	14
Alicante	1	1	0	1	3	7	13
Castellón	3	1	1	0	0	1	6

Total	8	4	3	3	6	9	33
--------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

SERVICIOS	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Valencia	0	0	0	0	1	1	2
Alicante	1	0	3	3	4	4	15
Castellón	0	0	0	1	1	0	2
Total	1	0	3	4	6	5	19

Servicios extraordinarios		AÑO 2025
Valencia		16
Alicante		28
Castellón		8
Total		52

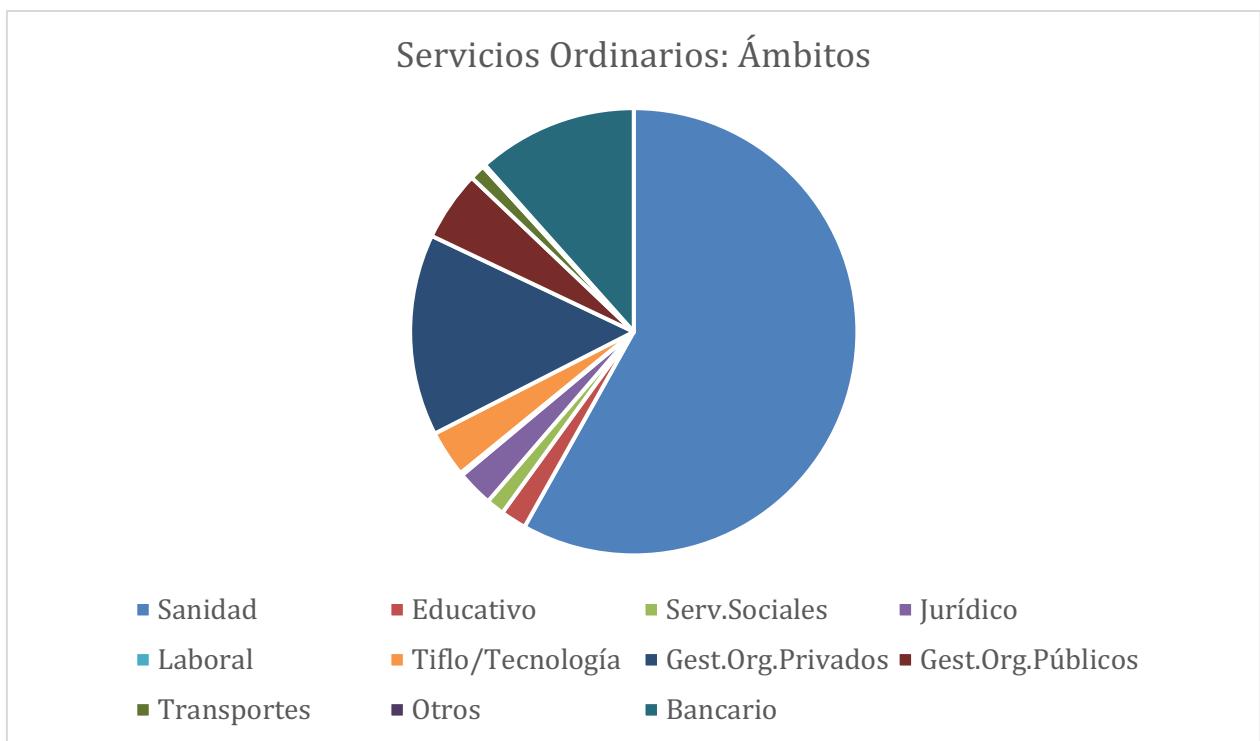
Esta es la relación de **servicios ordinarios** realizados en la **Comunidad Valenciana** (Castellón, Valencia y Alicante) desglosados por ámbitos de actuación.

ÁMBITOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Sanidad	25	29	44	38	42	28	206
Educativo	0	3	0	1	1	0	5
S Sociales	0	2	1	0	1	2	6
Bancarios	5	10	4	8	8	7	42
Jurídicos	0	2	1	3	0	0	6
Laboral	0	0	0	0	0	0	0
Tiflo/Tecnología	1	2	7	2	1	1	14
G.Org.Públicos	0	2	1	4	3	8	18
G.Org.Privados	7	13	5	7	10	1	43
Transportes	0	0	0	1	2	0	3
Cursos/Talleres/Jornadas	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0

ÁMBITOS	Julio	Agosto	Septiem	Octubre	Noviem	Diciem	Total
Sanidad	29	2	21	15	15	23	105
Educativo	0	0	4	1	0	0	5
Servicios Sociales	0	0	0	1	0	0	1
Bancarios	4	0	4	3	1	8	20
Jurídicos	2	0	1	2	3	0	8
Laboral	0	0	0	0	0	1	1
Tiflo/Tecnología	1	0	1	0	0	2	4
G.Org.Públicos	2	0	0	0	3	4	9
G.Org.Privados	8	3	9	5	4	6	35
Transportes	1	0	1	1	0	0	3
Cursos/Talleres/Jornadas	0	0	0	0	0	0	0

Otros	0	0	0	0	0	1	1
-------	---	---	---	---	---	---	---

ÁMBITOS	Servicios. Año 2025
Sanidad	311
Educativo	10
S. Sociales	7
Bancarios	62
Jurídicos	14
Laboral	1
Tiflo/Tecnología	18
Gest.Org. Públicos	27
Gest.Org. Privados	78
Transportes	6
Cursos/Talleres/Jornadas	0
Otros	1



2.2.2 Relación de servicios por ámbitos en Valencia

AÑO 2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot.
Sanidad	14	16	24	13	24	9	1	0	3	1	1	12	118
Educativo	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
S. Sociales	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	3
Bancarios	4	4	2	4	2	3	0	0	0	0	0	3	22
Jurídicos	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Tiflo/Tecnología	1	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7
G.Org.Públicos	0	0	0	1	3	6	0	0	0	0	1	3	14
G.Org.Privados	2	8	2	2	1	0	0	0	0	0	1	2	18

Transportes	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	3
Cursos/Jornadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1

2.2.3. Relación de servicios por ámbitos en Alicante

AÑO 2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot.
Sanidad	11	12	19	23	17	17	28	2	17	15	14	10	185
Educativo	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
S. Sociales	0	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
Bancarios	1	5	2	4	6	4	4	0	4	3	1	5	39
Jurídicos	0	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	4
Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiflo/Tecnología	0	0	4	2	1	1	1	0	1	0	0	0	10
G.Org.Públicos	0	2	1	2	0	1	2	0	0	0	2	0	10
G.Org.Privados	5	5	3	4	7	1	8	3	4	5	3	4	52
Transportes	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3
Cursos/ Jornadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.2.4. Relación de servicios por ámbitos en Castellón

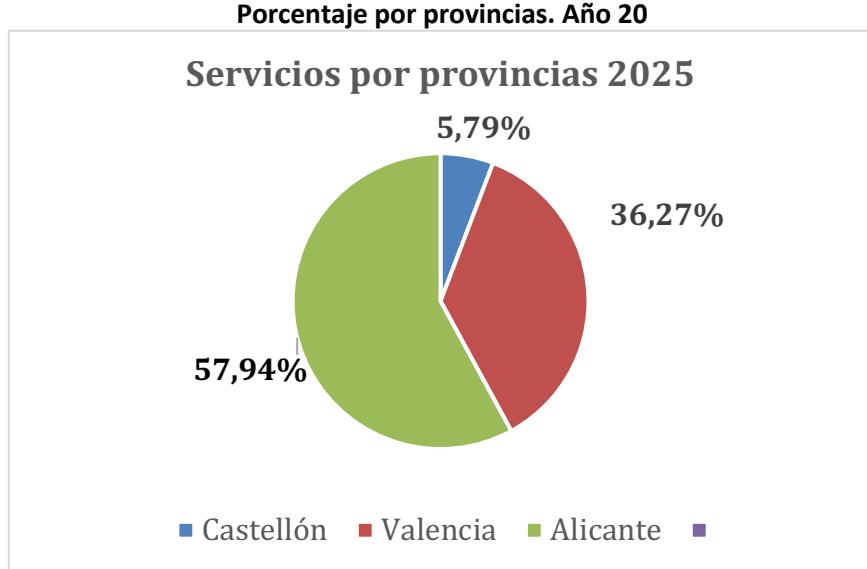
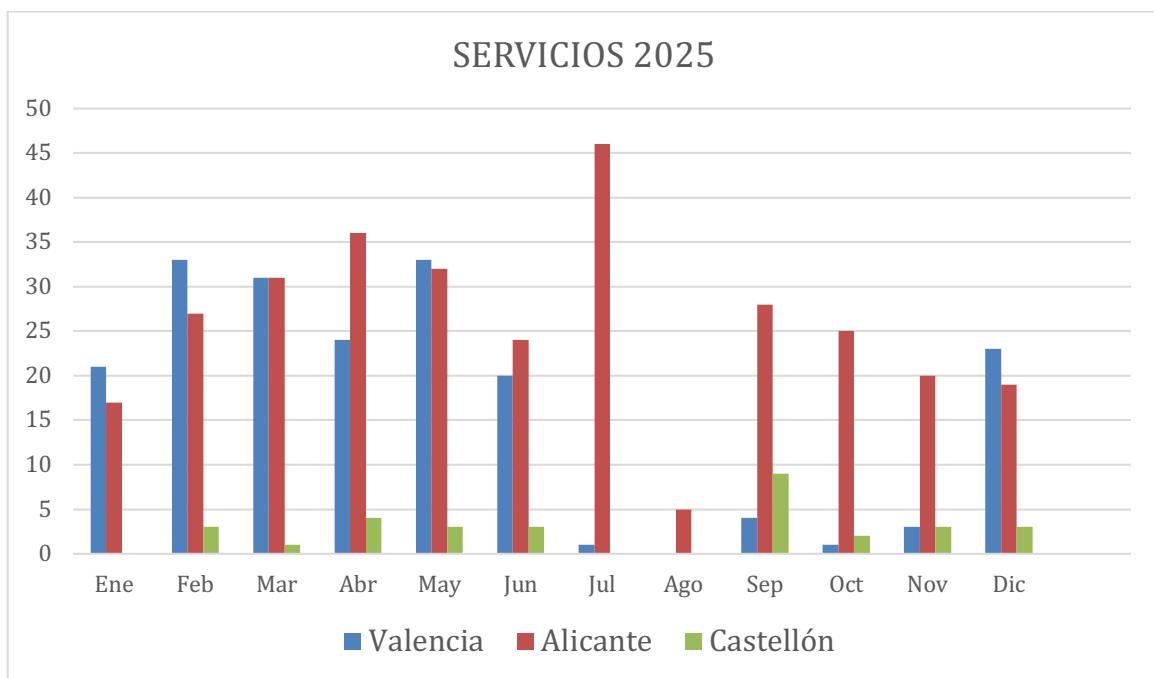
AÑO 2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot.
Sanidad	0	1	1	1	1	2	0	0	1	0	0	1	8
Educativo	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3
S. Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bancarios	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Jurídicos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3	0	6
Laboral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tiflo/ Tecnología	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
G.Org.Públicos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
G.Org.Privados	0	0	0	2	2	0	0	0	5	0	0	0	9
Transportes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos/ Jornadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.2.5. Relación de servicios por localidades de la Comunidad Valenciana

AÑO 2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
Valencia	20	32	30	22	31	17	1	0	4	1	3	20	181
Silla	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	5
Alzira	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Benifaió	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
Almussafes	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	3
Burjassot	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Alacant	13	17	22	25	22	14	31	1	16	17	15	12	205
El Campello	1	3	1	3	2	0	5	0	2	1	0	0	18

Crevillente	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Elx	1	3	3	3	4	6	4	0	5	3	3	5	40
Sant Joan d'Al.	1	2	0	1	1	0	0	0	1	2	0	2	10
Elda	0	1	2	3	2	3	6	4	3	1	1	0	26
L'Altet	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Orihuela	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Villena	0	0	2	0	1	1	0	0	0	1	0	0	5
Castellón de la Pl	0	3	1	0	1	3	0	0	8	0	0	2	18
Vila-Real	0	0	0	4	2	0	0	0	9	2	3	1	13

- Comparativa de servicios por provincias. Año 2025



2.2.6. Relación de servicios cubiertos en 2025

A continuación, se resume en la tabla y en gráfico el total de servicios cubiertos a lo largo del 2025

Año 2025	Comunidad Valenciana
Número de Servicios Ordinarios	535 servicios
Número de Servicios extraordinarios	52 servicios
Total de servicios cubiertos	587 servicios



2.2.7. Tiempo invertido en la prestación del Servicio de Guía-interpretación

El **tiempo de servicio** es el tiempo empleado desde que se recoge al usuario para realizar el servicio hasta que se deja al usuario en el lugar acordado, o en el caso de que no se precise acompañamiento, se contabiliza hasta la hora en que finaliza la gestión realizada con el usuario.

El **tiempo de transporte** es el tiempo empleado por el guía-intérprete para llegar desde la sede de ASOCIDE CV en las dependencias de ONCE (ya sea en Valencia o Alicante) hasta el lugar acordado con el usuario para la prestación del servicio.

El tiempo total de servicio es la suma del tiempo empleado en dicho servicio más el tiempo utilizado en el transporte.

El **tiempo de gestión** es el tiempo empleado en la gestión del servicio de guía-intérprete y contempla las horas empleadas en la coordinación y organización de las demandas, agenda, llamadas, etc., así como las horas empleadas en la elaboración de tablas, memorias mensuales y en reuniones de equipo, tanto con la coordinadora técnica como con otros miembros del equipo multidisciplinar de

ASOCIDE CV. Se incluye en este apartado el tiempo empleado en servicios extraordinarios, como pueden ser las Asambleas de Asocide CV o actividades grupales de similar carácter (participación en charlas, jornadas, reuniones...).

Tabla de horas invertidas en la provincia de Valencia. Año 2025

Valencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
T. Serv	23,15	37,45	53	28,30	45,15	19,45	3	0	4,45	1,30	3,45	30,15	250,45
T.Trans	16,30	21	25,30	18,30	28	15	1	0	4	1	3	21,45	155,15
T.Total	39,45	58,45	78,30	47	73,15	34,45	4	0	8,45	2,30	6,45	52	406
T.S.Extra	18,45	20	15	12	11,45	17,45	0	0	0	0	2,30	4	101,45
Gest	12	12	12	12	12	10	8	8	8	8	8	13	123
Tiempo	70,30	90,45	105,30	71	97	62,30	12	8	16,45	10,30	17,15	69	630,45

Tabla de horas invertidas en la provincia de Alicante. Año 2025

Alicante	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
T. Serv	33,30	59,45	52,15	63,45	58,15	41	88	9	44	47,30	47,30	34	578,30
T.Trans	16	26	30,15	31,30	33,45	26,30	44,15	6	24	23,30	18,45	12,30	293
T.Total	49,30	85,45	82,30	95,15	92	67,30	132,15	15	68	71	66,15	46,30	871,30
T.S.Extra	3,30	4,30	0	11,30	16,45	39	5,30	0	10,15	30	18,15	29	168,15
Gest	5	4,30	6,30	6,30	5,30	4,30	5,30	1	6,30	5,30	4	7,30	62,30
Tiempo	58	94,45	89	113,15	114,15	111	143,15	16	84,45	106,30	88,30	83	1102,15

Tabla de horas invertidas en la provincia de Castellón. Año 2025

Castellón	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
T. Serv	0	3	1,15	2	1,45	2,15	0	0	5,15	2,15	3,30	2,30	23,45
T.Trans	0	1	1	3	3	0,30	0	0	4,45	2	3	1,30	19,45
T.Total	0	4	2,15	5	4,45	2,45	0	0	10	4,15	6,30	4	43,30
T. S.Extra	9	9,15	10,15	0,45	0	10,30	0	0	0	8,45	13	0	61,30
Tiempo	9	13,15	12,30	5,45	4,45	13,15	0	0	10	13	19,30	4	105

2.2.8. Tabla de horas invertidas en Coordinación

2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Coordinación del servicio	10	10	10	10	10	10	8	8	10	10	10	10	116

2.2.9 Tabla de horas invertidas en reuniones del Servicio de Guía-interpretación

2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Reuniones del Servicio	1,15	2,30	1	5	0	7	0	0	5	0	2,45	0	24,30

2.2.10 Tabla de horas invertidas en teletrabajo

La atención y seguimiento telemático por WhatsApp y videollamadas ha continuado durante 2025. Las llamadas y videollamadas de seguimiento a usuarios y usuarias han facilitado en muchos casos la gestión de las demandas y el seguimiento de las mismas.

2025	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
Atenciones Telemáticas	2	3,15	3,45	6	2,15	4,45	4,30	2,30	4,30	5,30	4	3,30	46,30

Resumen anual 2025

Tiempo invertido en la prestación de servicios en la Comunidad Valenciana en el año 2025:

Resumen de tiempos anuales	Horas empleadas
Tiempo invertido en servicio de interpretación	853 horas
Tiempo invertido en desplazamiento al servicio	468 horas
Tiempo total invertido en servicios ordinarios	1.321 horas
Tiempo invertido en servicios extraordinarios	331,30 horas
Tiempo invertido en atenciones telemáticas	46,30 horas
Tiempo invertido en gestiones administrativas	185,30 horas
Tiempo invertido en reuniones de seguimiento	24,30 horas
Tiempo invertido en Coordinación del Servicio GI	116 horas

2.2.11. Otros datos

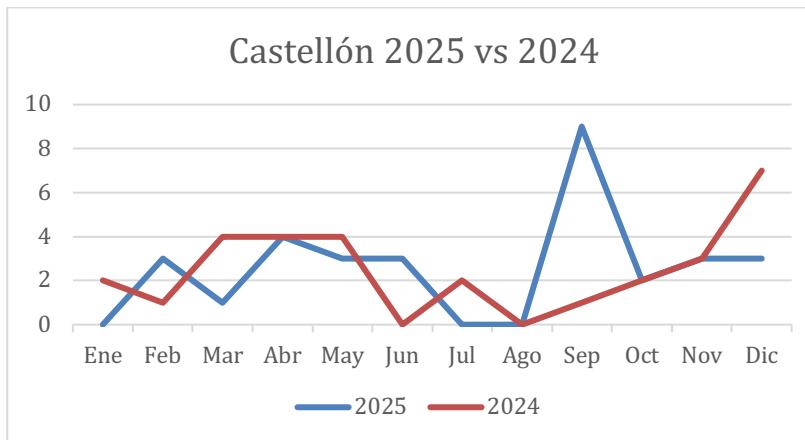
Comparativa de servicios ordinarios: 2025 versus 2024. Provincia de Valencia



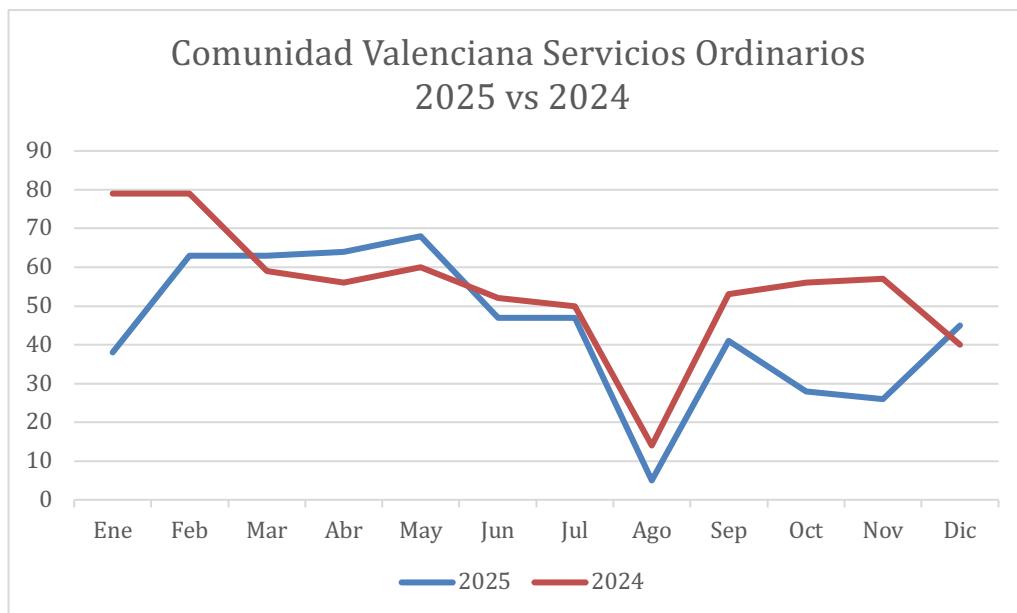
Comparativa de servicios ordinarios: 2025 versus 2024. Provincia de Alicante



Comparativa de servicios ordinarios: 2025 versus 2024. Provincia de Castellón

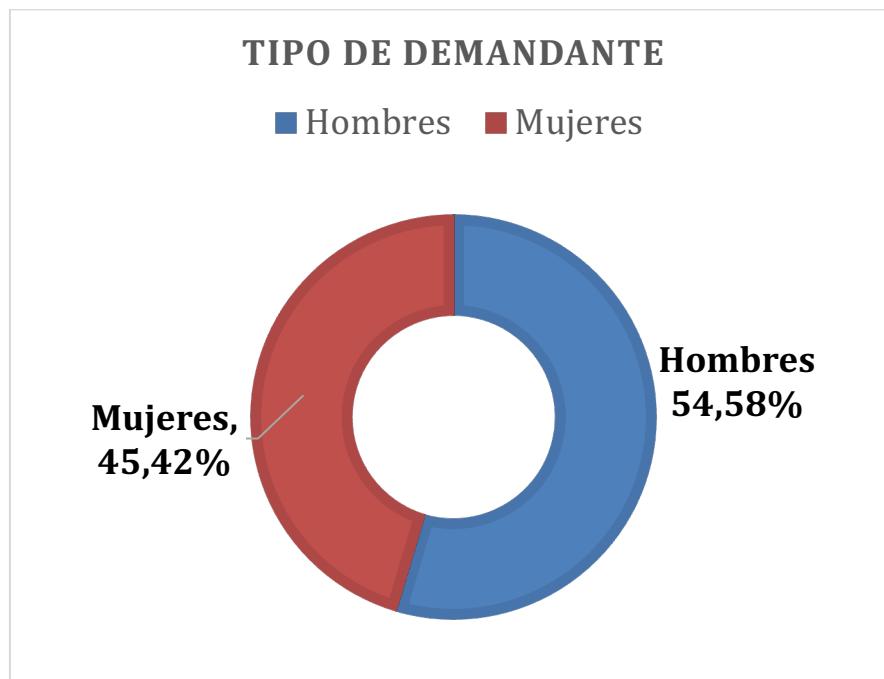


Comparativa de servicios ordinarios: 2025 versus 2024. Comunidad Valenciana



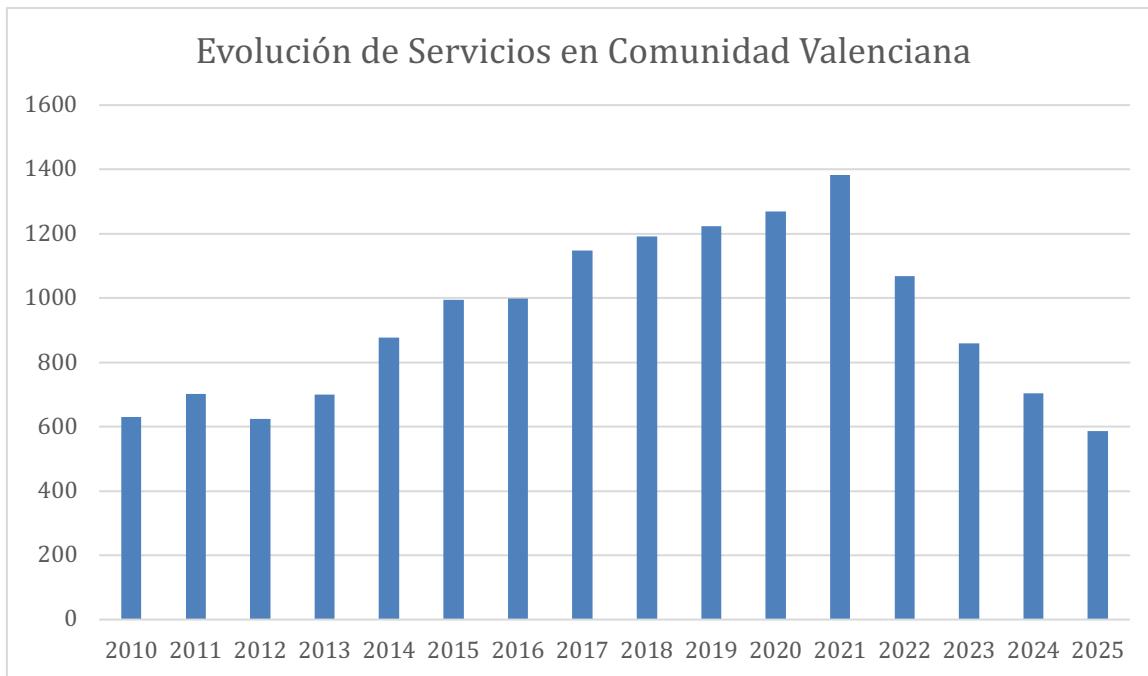
Datos desagregados por sexo. Servicios ordinarios cubiertos en 2025

Mujeres Sordociegas	Hombres Sordociegos
243	292



Evolución de servicios

Desde 2010 hasta 2025



3. CONCLUSIÓN

El Servicio de Guía-interpretación de ASOCIDE CV ha cerrado el año 2025 con 587 servicios cubiertos. Con respecto al año anterior se han prestado 116 servicios menos, un 16,5%. Esto se debe a que se siguen recortando las partidas que financian este servicio, procedentes de las convocatorias de IRPF y Programas de Diversidad Funcional para la promoción de la autonomía personal de la Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda. Es imposible aumentar la cobertura de servicios si cada año mengua la partida económica destinada a cubrir este servicio y sus profesionales. Al contrario, es cada vez mayor la preocupación por la inestabilidad del servicio, ya que las horas del equipo profesional contratado se reducen cada año.

El colectivo de personas Sordociegas es un colectivo pequeño en número, pero altamente vulnerable y que requiere de profesionales guías intérpretes para poder tener autonomía. El equipo profesional en guía-interpretación garantiza a las personas con Sordoceguera el acceso a la vida social y comunitaria, la autogestión, la posibilidad de desplazarse fuera del domicilio y realizar las gestiones de la vida diaria en igualdad de condiciones que el resto de las personas. Recortes en este Servicio tiene un impacto negativo en la autonomía y calidad de vida de las personas Sordociegas.

La accesibilidad universal todavía está muy lejos de adecuarse a las necesidades del colectivo y actualmente el único recurso que tiene todas y cada una de las personas Sordociegas para romper barreras de comunicación, acceder a la información y manejarse de forma autónoma es a través de la figura profesional de guía-interpretación de lengua de signos española.

Recortar en este servicio es recortar derechos de las personas Sordociegas. Hay que defender y luchar por el acceso igualitario a los servicios sanitarios, bancarios, jurídicos, en entidades públicas y privadas... ya que no éstos no están adaptados ni son accesibles para las personas con Sordoceguera. Y esta figura es el recurso que garantiza la accesibilidad total.